



## AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, referente al concurso para el arrendamiento de la nave municipal sita en la parcela G-7 del polígono de la Charluca.**

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo pleno, de 25 de marzo de 2013, convoca concurso para la adjudicación del contrato de arrendamiento de la nave municipal sita en la parcela G-7, del polígono de la Charluca, de propiedad municipal, conforme al pliego de cláusulas económico administrativas aprobado en la misma sesión y que en extracto se recogen a continuación:

**Objeto:** Arrendamiento de la nave municipal sita en la parcela G-7, del polígono de la Charluca, de propiedad municipal.

**Duración:** Cinco años prorrogables hasta un máximo de diez años.

**Renta anual:** 113.820 euros más IVA, subvencionable a partir de la creación de 100 puestos de trabajo el primer año y de 145 puestos de trabajo el segundo año y sucesivos.

**Fianza:** 5% del precio de adjudicación.

**Criterios de valoración:** Idoneidad del proyecto (20 %), creación puestos de trabajo (50 %), incidencia en la economía local (20 %) y oferta económica (10 %).

**Pliego de cláusulas económico administrativas:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados en horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda de su contenido, el nombre del proponente y el objeto del concurso, antes de las 14 horas del décimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón". Si coincide en sábado se prorrogará el plazo hasta el lunes siguiente.

**Apertura de plicas:** Se realizará en acto público, en el ayuntamiento, a las 10 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, se aplazará al primer día hábil siguiente.

Calatayud, 26 de marzo de 2013.— El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.